



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT) SECCION SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

 [www.cgtbanesto.com](http://www.cgtbanesto.com)

 [cgtbanesto@cgtbanesto.com](mailto:cgtbanesto@cgtbanesto.com)

 [lafuerzanecesaria.blogspot.com](http://lafuerzanecesaria.blogspot.com)

## SÁBADOS LIBRES, SÍ. PERO NO A CUALQUIER PRECIO

Tras la lectura de la última circular de los dos sindicatos con mayor representación en Banesto, nos sentimos jubilosos de que por fin se hayan convencido de que, la satisfacción por conseguir la libranza de todos los sábados del año no puede ser alcanzada a cualquier precio. Sin duda nos felicitamos también por haber sido los únicos que desde el primer momento hemos defendido este directo enunciado: ¡SÁBADOS LIBRES, SÍ. PERO NO A CUALQUIER PRECIO!

Siempre hemos tenido claro que había que anteponerlo a un posible acuerdo, que, en los términos planteados hasta la fecha, sólo beneficiaba claramente a la empresa. Hace ya demasiados años que venimos reclamando la libranza de los sábados, no solo desde que presentamos la propuesta a la patronal bancaria en abril del año pasado, sino en todas las mesas negociadoras.

Poco a poco, paso a paso, hemos ido arrancando de los bancos la ampliación del periodo de descanso en sábado. Cuando Banesto empieza a quedarse descolgado de esta posibilidad, por diversos enfoques que podríamos considerar de escasa consistencia, no podemos por menos que preguntarnos por las intenciones finales de su irreductible posición.

Tampoco debemos pasar por alto que algunos sindicatos son corresponsables necesarios en la manifiesta altanería del banco, resultado de la ridícula consideración que Banesto tiene de los representantes sindicales. Unos por la dependencia incondicional a los dictados emanados desde los gerifaltes de Banesto y otros por no hacerse respetar suficientemente.

Lo cierto es que si hubiera voluntad de alcanzar un acuerdo éste sería factible. Sólo con prolongar la jornada 25 minutos diariamente cubriríamos la jornada laboral máxima fijada por el actual convenio colectivo. Pero es que además hay otras alternativas que amén de garantizar el puesto de trabajo podrían generar más empleo, asegurando en cualquier caso medidas reales de conciliación.

Y sobretodo recordemos y tengamos bien presente que todas y cada una de las propuestas requieren el **establecimiento de mecanismos que garanticen el control efectivo de la jornada. Ese es el verdadero handicap del redactado de un posible Acuerdo.**

Las prisas no son buenas consejeras, y si está próximo el mes de octubre no por ello vamos a sentirnos obligados a alcanzar un acuerdo a cualquier precio.

Del mismo modo, toda iniciativa que no cuente con la mayoría de la representación sindical, que a la vez está presente y negocia nuestro convenio colectivo, nace coja. Si alguna organización sindical considera que por si sola conseguirá doblegar la tozudez de los representantes de Banesto está equivocada. Y, como no, también sería conveniente que la plantilla fuera coprotagonista y participara en la resolución del problema. En esa línea diversas respuestas serían viables, tan sólo es necesario utilizar la imaginación y ponerlas en común los sindicatos.

9 de agosto de 2010